



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

Licenciado

Francisco Javier Ortiz

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 284-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,888,001.00 a cargo de la Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

18 OCT 2019

Bk 15.00

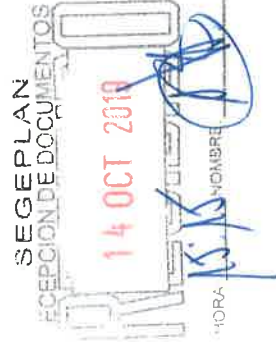
V.O. Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Lidia Luz María Lucuyo
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación

- USEPLAN -
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

Copia Useplan 1

OF. USEPLAN/MCIV 855-2019
Guatemala, 09 de octubre de 2019

SEI	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
                                               										

346	03/10/2019	37206280	Reajuste de metas físicas del Fondo para la Vivienda -FOFVH-	FINALIZADO	0.00	0.00	
345	03/10/2019	37204867	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA FINANCIAR LA CREACION DE BONO MONETARIO A FAVOR DEL PERSONAL DEL RENGLON 011 PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	ENVIADO PRESUPUESTO	48.056.00	0.00	INTRAI
344	02/10/2019	37195793	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES QUE TIENE COMO FINALIDAD CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL APORTE EXTRAORDINARIO A LA EMPRESA FERROCARRILES DE GUATEMALA -FEQUA- APORTE QUE SERA UTILIZADO PARA LA RECUPERACION DE ACTIVOS Y REACTIVACION DEL MISMO FERROVIARIO EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR	ENVIADO PRESUPUESTO	3.400.000.00	0.00	INTER
343	02/10/2019	37194478	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE PROYECTOS DE MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL (LIMPIEZA Y SUPERVISION) A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVAL-	ERRADO	504.528.00	0.00	INTRAZ
342	30/09/2019	37175954	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 INGRESOS PROPIOS QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AERPOESTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-	FINALIZADO	7.988.001.00	7.988.001.00	INTRAZ
19	30/09/2019	PRESUDAFO91-					

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
          										

FECHA	CONCEPTO	MONEDA	MONTO	TIPO DE TRANSACCION	DETALLE
342	30/09/2019	32175954	7.888.001,00	ENVADO PRESUPUESTO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINANCIAZAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-
341	27/09/2019	37167057	504.528,00	REGISTRADO	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE REASIGNAR LAS ASIGNACIONES EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA CONTRATACION DE 5 PROYECTOS DE LIMPIEZA, QUE ESTAN INCORPORADOS DENTRO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL 2019, CON CARGO EN LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" A CARGO DE COVAL
339	27/09/2019	37168313	23.989.052,00	INTRA1	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, QUE INCLUYE SUSTITUCION DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO LA 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" ACREDITANDO A LA 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO A LAS DISTINTAS PISTAS DE ATERRIZAJE DE LOS AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL LAS CUALES ESTAN INCORPORADAS DENTRO DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO VIAL 2019 A CARGO DE COVAL
338	27/09/2019	37158974	157.854,00	INTRA1	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DEBITAR Y ACREDITAR DENTRO DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" (011, 015, 071, 073, 022 Y 029) PARA LA CREACION DE 5 PUESTOS CON CARGO AL RENGLON 011 PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES CENTRALES DE LA DIRECCION SUPERIOR -DS-
337	26/09/2019	37158972	86.494,00	INTRA1	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE DEBITAR DEL GRUPO DE GASTO 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES PARA ACREDITAR EN RENGLONES DEL GRUPO DE GASTO 000 "SERVICIOS PERSONALES" (011, 015, 071, 073) PARA LA CREACION DE 7 PUESTOS CON CARGO AL RENGLON 011 PERSONAL PERMANENTE, A CARGO DE LAS ACTIVIDADES

67

UP-OF-0362-2019/AGPY/MHM
Guatemala, 25 Septiembre de 2019

Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora de la Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.



Licenciada Urcuyo:

De manera atenta nos dirigimos a usted con el objeto de manifestarle que esta Dirección General gestiona ante la Unidad de Administración Financiera del Ministerio del Ramo, una modificación presupuestaria tipo INTRA2 por un monto de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UNO QUETZALES (Q7.888,001.00).

Sobre el movimiento de asignaciones indicado es importante manifestar que el mismo al originarse, No tiene afectación en los montos de las metas físicas institucionales establecidas, por lo que no será necesario realizar la reprogramación de las mismas e incorporar ajustes al Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, es grato suscribimos de usted.

Ing. Marilda Hichós Montes
Unidad de Planificación
Dirección General de Aeronáutica Civil

Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado
1 DGAC
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL



Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

C.c. Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA :	1	DE	5
		FECHA :	25/09/2019		
		HORA :	16:24.16		
		REPORTE:	R00817622.rpt		

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

000-013-0001	Dirección y coordinación	13	00	000	001	000	100	31	-7,888,001.00	0.00
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desemb	13	00	000	002	000	100	31	-1,800,000.00	0.00
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu	13	00	000	002	000	100	31	-500,000.00	0.00
000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	13	00	000	002	000	100	31	-1,421,356.00	0.00
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13	00	000	003	000	100	31	-400,000.00	0.00
		13	00	000	004	000	100	31	-2,766,645.00	0.00
		13	00	000	004	000	300	31	-1,000,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
Total					

000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13	00	000	004	000	300	31	7,888,001.00	0.00
--------------	---	----	----	-----	-----	-----	-----	----	--------------	------

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.	
-------------	---	--

Dispongase al registro de esta gestión



SOLICITADO

FIRMA



FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24.16 REPORTE: R100817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
	SUBPRODUCTO	
000-013-0001	Dirección y coordinación	DEBITO CREDITO -1,800,000.00 0
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-500,000.00 0
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,421,356.00 0
000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-400,000.00 0
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-3,766,645.00 7,888,001.00
		-7,888,001.00 7,888,001.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN ORGANISMO	-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN CORRELATIVO	-7,888,001.00	7,888,001.00
	Total	-7,888,001.00 7,888,001.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
-------------	---

Dispongas para emisión y el registro de esta gestión



MONICA HIGUERA / UNIDAD DE PLANIFICACION

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24.16 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24					
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



MONICA HICKS/UNIDAD DE PLANIFICACION

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24,16 REPORTE: R0081762.2.rpt
--------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	24

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION										JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO			
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación			Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación			Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad			Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque			Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque			Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
-------------	---

Dispongase a la emisión y el registro de esta gestión

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

UNIDAD DE PLANIFICACION

GUATEMALA, C.

SOLO

RECIBIDO

Ing. Armando G. Pokus Yañúán

Director Delegado

MONICA HICHAS / UNIDAD DE PLANIFICACION

Ing. Armando G. Pokus Yañúán

Director Delegado

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24.16 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL	24

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

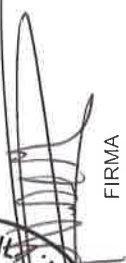
Centro Costo Consolidados
2264-10; 2358-5; 2548-14; 2656-21; 2730-26; 3081-14; 3344-4; 3345-10; 3526-16;

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
-------------	---

Disponga de la información en el registro de esta gestión

SOLICITADO





FIRMA

MONICA HICHES/UNIDAD DE PLANIFICACION

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



Ing. Armando B. Pokus Yaquian
Director Delegado



DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS
DE METAS FÍSICAS DE CONFORMIDAD A MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (INTRA 2) POR UN
MONTO DE SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UNO QUETZALES
(Q7,888,001.00).

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer
estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31
del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

Dicha Reprogramación tiene como principal objetivo fortalecer el reglón 325" Equipo De Transporte"
para el pago de Un camión Motobomba aeroportuario el cual será utilizado para el buen funcionamiento
del Aeropuerto Internacional La Aurora. NOG. 10415254 el cual ya se encuentra Terminado adjudicado.

Se procedió a realizar el análisis de los regiones de gasto y sus proyecciones para el presente ejercicio fiscal
2019, derivado de ello se determinó que existe disponibilidad financiera en estos regiones para el débito, se ha
llegado a la conclusión que después de la modificación presupuestaria aún habrá presupuesto disponible en
la Dirección General de Aeronáutica Civil.

Justificación

En los Débitos dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas, para el presente ejercicio 2019 en el centro de costo 2730 en el producto y Subproducto, Dirección y Coordinación, en el Reglón 131,155,171, no será utilizado en su totalidad POR LO QUE EN APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS SE GENERA EL DEBITO, y en los centros de costos 2264,2358,2548,2656,3081,3344,3345,3526 No se puede cuantificar la meta por no encontrarse en un producto y Subproducto para cuantificar eventos en esta Dirección, por lo cual no tienen incidencia ante los montos reportados ante el Ministerio del Ramo.

DEBITOS

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	REGLÓN	M E T A	MONTO EN Q.	Descripción
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q 51,645.00	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C. Por lo Indicado la Meta Global Programada, No aumenta su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	171	0	Q 200,000.00	
2264	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q 200,000.00	
2358	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q75,000.00	
2358	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	171	0	Q 200,000.00	
2358	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q 200,000.00	

2548	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q75,000.00
2548	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	171	0	Q 100,000.00
2548	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q 85,000.00
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	169	0	Q500,000.00
2656	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que e gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	0	Q1,041,356.00
2656	Seguridad Aeroportuaria	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	173	0	Q275,000.00
2656	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q275,000.00
2656	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	329	0	Q1 000,000.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	131	0	Q 200,000.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	155	0	Q300,000.00
2730	Dirección Y Coordinación	Dirección Y Coordinación	171	0	Q 1,300,000.00
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que e gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	162	0	Q 50,000.00
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que e gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	169	0	Q80,000.00
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que e gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	171	0	Q150,000.00
3081	Servicios A La Navegación Aérea	Pasajeros que e gresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque.	173	0	Q100,000.00
3081	Seguridad Aeroportuaria	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	173	0	Q125,000.00
3081	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q125,000.00
3344	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q75,000.00
3344	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	171	0	Q200,000.00

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C. Por lo Indicado la Meta Global Programada, No aumenta su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

3344	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q200,000.00
3344	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	176	0	Q75,000.00
3345	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q75,000.00
3345	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	171	0	Q200,000.00
3345	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q200,000.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	162	0	Q75,000.00
3526	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	173	0	Q80,000.00
Total De Débitos y Total de Metas			0	0	Q7,886,001.00

CREDITOS

CENTRO DE COSTO	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	RENGLON	M E T A	MONTO EN Q.	Descripción
2656	Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria.	Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento	325	0	Q 7,888,001.00	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C. Por lo Indicado la Meta Global Programada, No aumenta su saldo en relación a los datos reportados ante el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Total De Créditos y Total de Metas				0	Q 7,888,001.00	

Justificación

En los Créditos dicha modificación no conlleva movimiento de metas físicas, para el presente ejercicio 2019 y en el centro de costo 2656, No se puede cuantificar la meta en el Producto y Subproducto de Mantenimiento A La Infraestructura Aeroportuaria, Infraestructura De La Red Aeroportuaria Nacional Con Servicios De Mantenimiento, por no encontrarse en un producto y Subproducto para cuantificar eventos, por lo cual no tienen incidencia ante los montos reportados ante el Ministerio del Ramo.

La presente Reprogramación es por la cantidad de SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UNO QUETZALES (Q7,888,001.00).

Ing. Mónica Hichos Montes
Unidad de Planificación

Dirección General de Aeronáutica Civil

Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado



Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Director Delegado



Dirección General de Aeronáutica Civil

RES-UP-0045-2019

LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

CONSIDERANDO

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO

Que el artículo 5 del Acuerdo Gubernativo 243-2018 del Presidente de la República determina, en cuanto a las modificaciones de metas físicas, que todas las reprogramaciones se registrarán dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados (PpR) del Sistema de Gestión (SIGES).

POR TANTO:

El Director General de la Dirección General de Aeronáutica Civil, en base a los considerandos y la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala;

RESUELVE:

AUTORIZAR las gestiones necesarias, con el propósito de realizar la transferencia INTRA2 Por Un Monto SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL UNO QUETZALES (Q7,888,001.00).

Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

Dicha Reprogramación tiene como principal objetivo fortalecer el reglón 325" Equipo De Transporte" para el pago de Un camión Motobomba aeroportuario el cual será utilizado para el buen funcionamiento del Aeropuerto Internacional La Aurora.

Los créditos y Débitos no afectan metas físicas y volúmenes de trabajo, para el presente ejercicio 2019, No se puede cuantificar la meta por no encontrarse en un producto y Subproducto para cuantificar eventos en esta Dirección, por lo cual no tienen incidencia ante los montos reportados ante el Ministerio del Ramo.

Notifíquese y Archívese
Guatemala 25 de Septiembre del 2019


Ing. Montecarlo Montes
Unidad de Planificación



Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL


Ing. Armando Gabriel Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

Licenciado:
Selvin Eduardo Girón López
Coordinador
Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Licenciado Girón:

De la manera más atenta me dirijo a Usted con el objeto de someter a su despacho una Reprogramación de Subproductos (Modificación Presupuestaria INTRA2) dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil, por un monto de Q.7,888,001.00 afectando la Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General.

Dicha reprogramación tiene como principal objetivo el fortalecimiento del renglón de gasto 325 "Equipo de transporte", el cual será utilizado para la adquisición de un camión motobomba aeroportuario, el cual estará en funcionamiento en el Aeropuerto Internacional La Aurora.

Por tal motivo a continuación se detalla la papelería de soporte adjunta a la presente gestión:

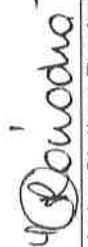
- Comprobante de Reprogramación Subproductos No. 24.
- Resolución RES/MODINTRA2/DGAC-028-2019
- Justificaciones del movimiento.

Derivado de lo anterior, la D.G.A.C. a través de la Gerencia Financiera y el Departamento de Presupuesto, adjuntan para su trámite la presente reprogramación, solicitando que la misma sea sometida a los procesos correspondientes.

Atentamente.


Carlos Antonio Meza López
Jefe de Presupuesto
Dirección General de Aeronáutica Civil




Lidia Cirithya Rocio Díaz
Gerente Financiero
Dirección General de Aeronáutica Civil



Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Vo. Bo.


Ing. Armando Pokus Yaquián
Director Delegado
Dirección General de Aeronáutica Civil

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24,16 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO

SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-013-0001 Dirección y coordinación	13	00	000	001	000	100	31	-7,888,001.00	0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desem	13	00	000	002	000	100	31	-1,800,000.00	0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarqu	13	00	000	002	000	100	31	-500,000.00	0.00
000-016-0001 Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	13	00	000	003	000	100	31	-1,421,356.00	0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13	00	000	004	000	100	31	-400,000.00	0.00
	13	00	000	004	000	300	31	-2,766,645.00	0.00
	13	00	000	004	000	300	31	-1,000,000.00	0.00
Total								-7,888,001.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO

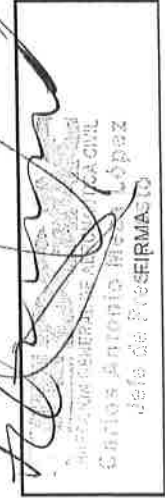
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	13	00	000	004	000	300	31	7,888,001.00	0.00
Total								7,888,001.00	0.00

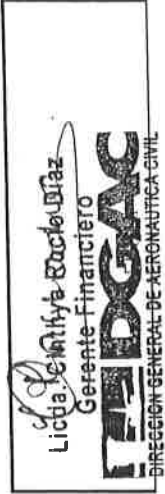
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO


CARLOS ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ
Jefe de Presupuesto


Lidia Leal Irujo Rodríguez
Gerente Financiero
DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24:16 REPORTES: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		24

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-013-0001	Dirección y coordinación	-1,800,000.00	0
000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-500,000.00	0
000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,421,356.00	0
000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-400,000.00	0
000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-3,766,645.00	7,888,001.00
		-7,888,001.00	7,888,001.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS		-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN ORGANISMO		-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN CORRELATIVO		-7,888,001.00	7,888,001.00
	Total	-7,888,001.00	7,888,001.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

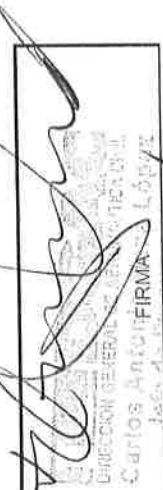
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

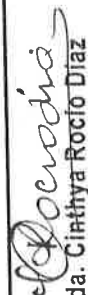
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN			
	DÍA	MES	AÑO


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio López


Licda. Cinthya Rocio Diaz
Gerente Financiero
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

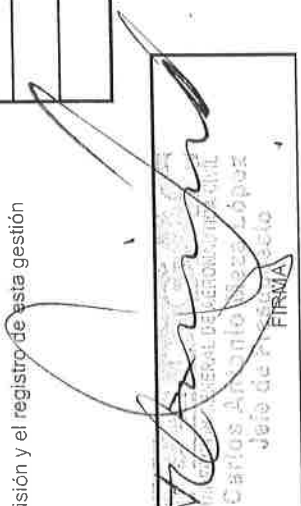
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24.16 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 24					
11130013 - 205 - 000		DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


CARLOS ANTONIO VAZQUEZ
Jefe de Proyecto
FIRMA


Licda. Cinthya Rocío Díaz
Gerente Financiero

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 25/09/2019 HORA : 16:24.16 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		24

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

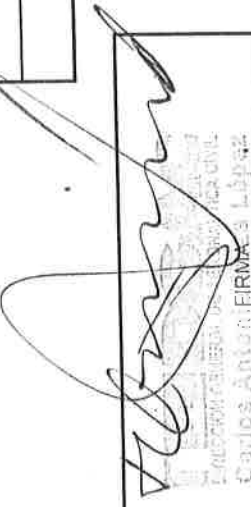
JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.							
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.							
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.							
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.							
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque
Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.							

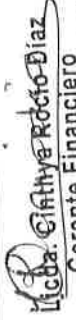
DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Carlos Antonio Fiermas López
Jefe de Presupuesto


Lidia Cinthya Rodó Díaz
Gerente Financiero

DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5
				FECHA : 25/09/2019
				HORA : 16:24.16
				REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 205 - 000	DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL		24

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

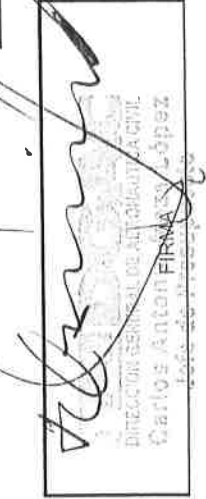
Centro Costa Consolidados	
2264-10; 2358-5; 2548-14; 2656-21; 2730-26; 3081-14; 3344-4; 3345-10; 3526-16;	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en la Fuente de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL
Carlos Antonio Fina
Jefe de Proyecto


Gerente Financiero
DGAAC
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL



RESOLUCION: RES/MODINTRA2/DGAC-028-2019

Guatemala, 25 de Septiembre de 2019

CONSIDERANDO:

Que el proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, fue aprobado a través del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, el cual, en su calidad de expresión financiera de la política general de gobierno tiene como principal propósito promover el bienestar de la población guatemalteca, en un contexto de disciplina fiscal.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 243-2018, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, Programa o Categoría Equivalente, Subprograma, Proyecto, Actividad, Obra, Renglón del Gasto, Fuente de Financiamiento y Ubicación Geográfica, las cuales incluyen las readecuaciones autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala mediante el Decreto Número 25-2018, Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5. Modificación de Metas Físicas, del Acuerdo Gubernativo 243-2018 establece que las mismas se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional cuando una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

RESUELVE:

AUTORIZAR la Reprogramación de Subproductos dentro del Presupuesto de Egresos de la Dirección General de Aeronáutica Civil para el Ejercicio Fiscal 2019; con el propósito de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de **Q.7,888,001.00**, de la siguiente manera:



Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" Q.7,888,001.00
DÉBITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2264	100	004	162	-51,645.00
2264	100	004	171	-200,000.00
2264	100	004	173	-200,000.00
2358	100	004	162	-75,000.00
2358	100	004	171	-200,000.00
2358	100	004	173	-200,000.00
2548	100	004	162	-75,000.00
2548	100	004	171	-100,000.00
2548	100	004	173	-85,000.00
2656	100	002	169	-500,000.00
2656	100	002	173	-1,041,356.00
2656	100	003	173	-275,000.00
2656	100	004	173	-275,000.00
2656	300	004	329	-1,000,000.00
2730	100	001	131	-200,000.00
2730	100	001	155	-300,000.00
2730	100	001	171	-1,300,000.00
3081	100	002	162	-50,000.00
3081	100	002	169	-80,000.00
3081	100	002	171	-150,000.00
3081	100	002	173	-100,000.00
3081	100	003	173	-125,000.00
VAN DÉBITOS FUENTE 31				-6,583,001.00



CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
VIENEN DÉBITOS FUENTE 31				-6,583,001.00
3081	100	004	173	-125,000.00
3344	100	004	162	-75,000.00
3344	100	004	171	-200,000.00
3344	100	004	173	-200,000.00
3344	100	004	176	-75,000.00
3345	100	004	162	-75,000.00
3345	100	004	171	-200,000.00
3345	100	004	173	-200,000.00
3526	100	004	162	-75,000.00
3526	100	004	173	-80,000.00
TOTAL DÉBITOS FUENTE 31				-7,888,001.00

De la misma forma, **ACREDITAR** asignaciones presupuestarias por un monto de **Q.7,888,001.00**, de la siguiente manera:

Fuente de Financiamiento 31 “Ingresos Propios” Q.7,888,001.00
CRÉDITOS

CENTRO DE COSTO	GRUPO DE GASTO	ACTIVIDAD	REGLÓN	MONTO EN Q.
2656	300	004	325	7,888,001.00
TOTAL CRÉDITOS FUENTE 31				7,888,001.00

La presente Reprogramación conlleva modificación de metas físicas, por lo que se incorporarán ajustes al Plan Operativo Anual 2019. Remítase a donde corresponda la presente Reprogramación por la cantidad de Q.7,888,001.00. Continúese con el trámite correspondiente.

[Handwritten signature]

Ing. Armando G. Pokus Yaquián
Director Delegado



JUSTIFICACIONES
MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTRA2
REORDENAMIENTO PRESUPUESTO D.G.A.C.
Q.7,888,001.00 / FUENTE 31

La Dirección General de Aeronáutica Civil en atención al nivel de protección relacionado a la categoría del Aeropuerto Internacional La Aurora ha considerado de importancia para la Aviación Civil del Estado de Guatemala, la adquisición de equipos que cumplan con lo estipulado en la RAC 139, Manual del Aeródromo y el documento 9137 Parte 1 de la Organización de Aviación Civil Internacional –OACI-.

En función de lo anterior, se han analizado las asignaciones presupuestarias vigentes de la Institución, concluyendo que para darle cumplimiento a las necesidades previamente planteadas es necesario realizar una modificación presupuestaria de tipo interno (INTRA2) dentro del Presupuesto de Egresos de esta Dirección General, por lo que a continuación se justifican los renglones afectados en el movimiento descrito, incluyendo débitos y créditos respectivamente.

DEBITOS

REGLON 131 “VIATICOS EN EL EXTERIOR” Q.200,000.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se ha cubierto el monto necesario para el pago de viáticos a personal que viaja fuera del territorio nacional.

El Centro de Costo a afectar es el 2730 “Servicios Técnico Administrativo Internos”.

REGLON 155 “ARRENDAMIENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE” Q.300,000.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se no se estarán efectuando arrendamientos de vehículos para esta Dirección General.

El Centro de Costo a afectar es el 2730 “Servicios Técnico Administrativo Internos”.

REGLON 162 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA”
Q.476,645.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer





que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se no se estarán efectuando reparaciones de fotocopadoras para esta Dirección General.

La integración de Centros de Costo a afectar es la siguiente:

CENTRO DE COSTO		MONTO Q.
2264	Aeródromo de Retalhuleu	51,645.00
2358	Aeródromo de Coatepeque	75,000.00
2548	Aeródromo de Puerto Barrios	75,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	50,000.00
3344	Aeródromo de Huehuetenango	75,000.00
3345	Aeródromo de Quetzaltenango	75,000.00
3526	Aeródromo de San José	75,000.00
TOTAL		476,645.00

REGLON 169 “MANT Y REP DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS” Q.580,000.00
Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se dejaran de reparar aires acondicionados del Aeropuerto Internacional La Aurora.

La integración de Centros de Costo a afectar es la siguiente:

CENTRO DE COSTO		MONTO Q.
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	500,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	80,000.00
TOTAL		580,000.00

REGLON 171 “MANT Y REP DE EDIFICIOS” Q.2,350,000.00
Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se dejarán de realizar reparaciones menores al edificio que alberga las instalaciones administrativas de la Dirección General de Aeronáutica Civil.



La integración de Centros de Costo a afectar es la siguiente:

CENTRO DE COSTO		MONTO Q.
2264	Aeródromo de Retalhuleu	200,000.00
2358	Aeródromo de Coatepeque	200,000.00
2548	Aeródromo de Puerto Barrios	100,000.00
2730	Servicios Técnico Administrativo Internos	1,300,000.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	150,000.00
3344	Aeródromo de Huehuetenango	200,000.00
3345	Aeródromo de Quetzaltenango	200,000.00
TOTAL		2,350,000.00

REGLON 173 “MANT Y REP DE BIENES NACIONALES DE USO COMUN”
Q.2,906,356.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se dejarán de realizar reparaciones menores a instalaciones de Aeródromos del interior del país.

La integración de Centros de Costo a afectar es la siguiente:

CENTRO DE COSTO		MONTO Q.
2264	Aeródromo de Retalhuleu	200,000.00
2358	Aeródromo de Coatepeque	200,000.00
2548	Aeródromo de Puerto Barrios	85,000.00
2656	Aeropuerto Internacional La Aurora	1,591,356.00
3081	Aeropuerto Internacional Mundo Maya	350,000.00
3344	Aeródromo de Huehuetenango	200,000.00
3345	Aeródromo de Quetzaltenango	200,000.00
3526	Aeródromo de San José	80,000.00
TOTAL		2,906,356.00

REGLON 176 “MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES” Q.75,000.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos





presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón de gasto se dejarán de realizar reparaciones menores a instalaciones del Aeropuerto Internacional La Aurora.

El Centro de Costo a afectar es el 3344 "Aeródromo de Huehuetenango".

RENGLON 329 "OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS" Q.1,000,000.00

Luego de analizar el saldo disponible y la proyección de gastos a realizar en el Ejercicio Fiscal 2019 en este renglón de gasto, se ha llegado a la conclusión que el saldo por comprometer que posee no será utilizado en su totalidad, por lo que en aprovechamiento de los recursos presupuestarios y financieros de la Institución, se propone el mismo como susceptible de débito, con la finalidad de financiar el movimiento presupuestario que se solicita. En el caso de este renglón no se estarán adquiriendo aires acondicionados para el Aeropuerto Internacional La Aurora.

El Centro de Costo a afectar es el 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora".

CREDITOS

RENGLÓN 325 "EQUIPO DE TRANSPORTE" Q.7,888,001.00

El monto solicitado en este renglón presupuestario será utilizado para hacer efectivo el pago por la adquisición de 1 camión motobomba aeroportuario. Dicho equipo es necesario para mantener el nivel de protección relacionado a la categoría del Aeropuerto Internacional La Aurora, contando con el fundamento legal de la RAC 139.315 y 139.317 (Manual del Aeródromo Anexo 4 Capítulo 19) y el documento 9137 Parte 1 de la Organización de Aviación Civil Internacional –OACI- en el capítulo 2 numeral 2.5 regímenes de descarga y 2.10 número de vehículos y muy especialmente en el capítulo 5 numeral 5.3.2.

CONCEPTO	INSUMO	CANTIDAD	UNITARIO Q.	TOTAL Q.
Camión motobomba aeroportuario	81134	1	11,816,351.00	11,816,351.00
TOTAL				11,816,351.00

El monto solicitado de Q.7,888,001.00 para el presente movimiento constituye un complemento al monto disponible actualmente en el renglón de Q.3,928,350.00, los cuales sumados ascienden a un total de Q.11,816,351.00.

Se adjunta copia del Documento 9137 Parte 1 (Manual de Servicios de Aeropuertos) y de la RAC 139 Certificación, Operación y Vigilancia de Aeródromos.

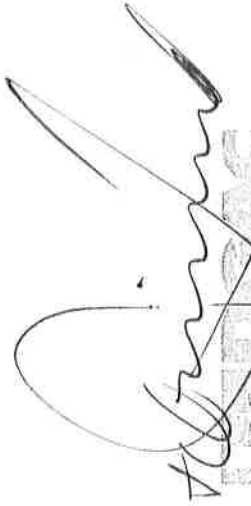
El Centro de Costo a afectar es el 2656 "Aeropuerto Internacional La Aurora".

No es posible identificar ahorros en costos totales de corto y mediano plazo para esta Dirección General, dado que el camión motobomba aeroportuario a comprar, constituye una adquisición nueva, es decir no sustituirá a otra unidad de iguales o similares características a





través de lo cual pudiera establecerse una diferencia para cuantificar el ahorro a corto y mediano plazo por concepto de servicios de mantenimiento o adquisición de repuestos, accesorios, combustible o lubricantes de la misma.


DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
Carlos Antonio Mesa López
Jefe de Presupuesto

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
ANÁLISIS DE ECONOMÍAS PRESUPUESTARIAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA 2 Q.7,888,001.00
RENGLONES DE DÉBITO

REN	VIGENTE	EJECUCIÓN MENSUALIZADA												SALDO					
		ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	TOTAL			PROYECCIÓN DE GASTO						

131	460,000.00	-	-	-	-	-	5,963.12	-	19,755.58	25,718.70	434,281.30	50,000.00	50,000.00	50,000.00	200,000.00	234,281.30	200,000.00	34,281.30	
155	300,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	300,000.00	-	-	-	300,000.00	300,000.00	-	-	
162	848,681.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	794,401.00	-	-	-	100,000.00	494,401.00	300,000.00	17,756.00	
169	2,576,612.00	-	-	-	-	-	123,200.00	80,550.00	510,135.00	2,066,477.00	250,000.00	350,000.00	500,000.00	300,000.00	1,400,000.00	666,477.00	580,000.00	86,477.00	
171	4,243,882.00	-	-	-	-	-	13,720.00	10,500.00	-	24,220.00	4,219,642.00	200,000.00	250,000.00	350,000.00	1,150,000.00	3,069,642.00	2,350,000.00	719,642.00	
173	10,186,989.00	-	-	-	-	-	4,500.00	64,900.00	34,500.00	156,540.00	10,032,449.00	350,000.00	1,500,000.00	1,500,000.00	3,350,000.00	6,682,449.00	2,906,356.00	3,776,083.00	
176	525,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	525,000.00	225,000.00	225,000.00	225,000.00	-	450,000.00	75,000.00	-	
329	2,491,905.00	-	-	-	-	-	149,569.00	15,520.84	11,506.00	207,164.84	2,284,740.16	250,000.00	250,000.00	250,000.00	1,125,000.00	1,159,740.16	1,000,000.00	159,740.16	
TOTAL	21,633,029.00	-	-	-	-	-	212,960.00	313,474.00	52,640.00	159,732.12	171,470.84	65,761.58	976,036.54	20,656,990.46	775,000.00	1,675,000.00	2,975,000.00	7,975,000.00	4,793,989.46

Linda C. Cinthya Rocio Diaz
Gerente Financiero
DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL

Carlos Antonio Maza Lopez
Jefe de Presupuesto

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 30/09/2019 HORA : 15:34.06 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 342
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES/DGAC-028-2019	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-013-0001 Dirección y coordinación		13	00	000 001 000	100 31 -7,888,001.00 0.00
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque		13	00	000 002 000	100 31 -1,800,000.00 0.00
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque		13	00	000 002 000	100 31 -500,000.00 0.00
000-016-0001 Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico		13	00	000 003 000	100 31 -1,421,356.00 0.00
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		13	00	000 004 000	100 31 -400,000.00 0.00
		13	00	000 004 000	300 31 -2,766,645.00 0.00
					-1,000,000.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO		PG	SP	PY ACT OB	GRUPO FF SOLICITADO APROBADO
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento		13	00	000 004 000	300 31 7,888,001.00 0.00
					7,888,001.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación				PAGINA : 2 DE 5
					FECHA : 30/09/2019
					HORA : 15:34.06
					REPORTE:R00817650.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO				COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA				342

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	RES/DGAC-028-2019	25/09/2019
		REPROGRAMACIÓN:	X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-013-0001 Dirección y coordinación	-1,800,000.00	0
000-014-0001 Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	-500,000.00	0
000-014-0002 Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	-1,421,356.00	0
000-016-0001 Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	-400,000.00	0
000-017-0001 Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	-3,766,645.00	7,888,001.00
Total	-7,888,001.00	7,888,001.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
31-INGRESOS PROPIOS	-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN ORGANISMO	-7,888,001.00	7,888,001.00
0000-SIN CORRELATIVO	-7,888,001.00	7,888,001.00
Total	-7,888,001.00	7,888,001.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 30/09/2019 HORA : 15:34.06 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 342
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 25/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES/DGAC-028-2019		REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO					
UE	PG	SP	PY	ACT	OB
			SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR
					UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC
-------------	---

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 30/09/2019 HORA : 15:34.06 REPORTE:R00817650.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 342
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 25/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		RES/DGAC-028-2019		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION							JUSTIFICACION	
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD		
205	13	00	000	001	000	000-013	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	001	000	000-013-0001	Dirección y coordinación	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014	Aeronaves con servicios de aeronavegabilidad	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014-0001	Pasajeros que ingresan por medio de transporte aéreo con servicios de desembarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	002	000	000-014-0002	Pasajeros que egresan por medio de transporte aéreo con servicios de embarque	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	
REGISTRADO	
FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

24

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 30/09/2019 HORA : 15:34.06 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	342

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 25/09/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	RES/DGAC-028-2019	REPROGRAMACIÓN: X

205	13	00	000	003	000	000-016	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	003	000	000-016-0001	Aeronaves con servicios operativos de aviación y soporte técnico	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en los Grupos de Gasto 100, 200 y 300 en las Fuentes de Financiamiento 29 y 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.
205	13	00	000	004	000	000-017-0001	Infraestructura de la red aeroportuaria nacional con servicios de mantenimiento	Reprogramación de Centros de Costo (Modificación Presupuestaria INTRA2) con el objeto de fortalecer estructuras presupuestarias contenidas en el Grupo de Gasto 300 en las Fuentes de Financiamiento 31 del Presupuesto de Egresos de la D.G.A.C.

Unidad Ejecutora Consolidada
205-241

DESCRIPCIÓN
REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" QUE TIENE COMO FINALIDAD COMPLEMENTAR LOS RECURSOS DENTRO DEL GRUPO 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" PARA EFECTUAR EL PAGO POR LA ADQUISICION DE UN CAMION MOTOBOMBA AEROPORTUARIO, A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL - DGAC

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
REGISTRADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 284-2019

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Dirección General de Aeronáutica Civil –DGAC– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019.

La Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,888,001.00 para el ejercicio fiscal 2019; CONSIDERANDO; con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Dirección General



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Aeronáutica Civil –DGAC–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes-----

VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Edgar Arribas Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda